



Mal podría haber una fraterna convivencia social si la unión de las personas no comienza por la familia

Para designar un ámbito agradable y acogedor se utiliza con frecuencia la expresión de *ambiente familiar*. Sea para la propaganda de un restaurante, de un local comercial o de reunión social, esta expresión evoca algo deseado o añorado por mucha gente.

El auténtico *ambiente familiar* se apoya en la unión de los esposos, que está en la base de la familia. “La comunión conyugal constituye el fundamento sobre el cual se va edificando la más amplia comunión de la familia, de los padres y de los hijos, de los hermanos y de las hermanas entre sí, de los parientes y demás familiares” (**San Juan Pablo II**, Exhort. Apost. *Familiaris consortio*, n. 2).

Mal podría haber una fraterna convivencia social si la unión de las personas no comienza por la familia. Si la familia no está unida, tampoco la sociedad en su conjunto lo estará. Habrá una cierta tolerancia, una cortesía mínima, pero nada más. Se cumpliría el dicho venezolano de que Fulano es «luz en la calle y oscuridad en la casa». “Esta comunión radica en los vínculos naturales de la carne y de la sangre y se desarrolla encontrando su perfeccionamiento propiamente humano en el instaurarse y madurar de vínculos todavía más profundos y ricos del espíritu: el amor que anima las relaciones interpersonales de los diversos miembros de la familia, constituye la fuerza interior que plasma y vivifica la comunión y la comunidad familiar” (*idem*).

Todo ello viene reforzado, para los cristianos, por la eficacia del Sacramento del matrimonio. “La familia cristiana está llamada además a hacer la experiencia de una nueva y original comunión, que confirma y perfecciona la natural y humana. En realidad la gracia de Cristo, «el Primogénito entre los hermanos», es por su naturaleza y dinamismo interior una «gracia fraterna» como la llama **Santo Tomás de Aquino**” (*idem*).

El buen ambiente familiar es responsabilidad compartida de cada uno de los familiares. “Todos los miembros de la

Ambiente familiar

Publicado: Sábado, 28 Marzo 2015 11:20

Escrito por Rafael María de Balbín

familia, cada uno según su propio don, tienen la gracia y la responsabilidad de construir, día a día, la comunión de las personas, haciendo de la familia una «escuela de humanidad más completa y más rica»: es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todos los días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos” (*idem*).

La familia es la comunidad educativa por excelencia. “Un momento fundamental para construir tal comunión está constituido por el intercambio educativo entre padres e hijos, en que cada uno da y recibe. Mediante el amor, el respeto, la obediencia a los padres, los hijos aportan su específica e insustituible contribución a la edificación de una familia auténticamente humana y cristiana” (*idem*). En la medida en que los padres ejerzan su autoridad como un servicio a los hijos, contando con la libertad de éstos, “y también si los padres mantienen viva la conciencia del «don» que continuamente reciben de los hijos” (*idem*).

El buen ambiente familiar no viene dado por sí mismo, automáticamente. “La comunión familiar puede ser conservada y perfeccionada sólo con un gran espíritu de sacrificio. Exige, en efecto, una pronta y generosa disponibilidad de todos y cada uno a la comprensión, a la tolerancia, al perdón, a la reconciliación” (*idem*).

Rafael María de Balbín